

ACTA N° 5

**CORPORACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA MANUFACTURA Y LA METALMECÁNICA –CINDETEMM
ASAMBLEA GENERAL**

Fecha: Lunes 26 de marzo de 2018
Hora: 6:00 pm
Convocada por: Sebastián Nieto Narváz

En el municipio de Dosquebradas, siendo las 6:00 pm de los veintiséis (26) días del mes de Marzo de dos mil dieciocho (2018), se da inicio a la reunión de asamblea ordinaria convocada por el director ejecutivo de conformidad con lo estipulado en los estatutos.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección del presidente y secretario de la asamblea
4. Informe de actividades 2017
5. Informe Financiero 2017
6. Elección de la junta directiva 2018-2019
7. Clasificación régimen tributario especial.
8. Propositiones y varios
9. Cierre

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

Nombre	Entidad que representa	Condición	Modalidad
Lorenza Martínez	Cámara de comercio de Dosquebradas	Miembro	Presencial
Daniel Cañas Aguirre	Ecotecnology	Miembro	Presencial
Andres Eduardo Hernández	Intralum	Miembro	Presencial
Juan Sebastián blandón	Asesorato SAS	Miembro	Presencial
Osiel Arbeláez	UTP	Miembro	Presencial
Álvaro Gálvez	Flexco	Miembro	Presencial
Sebastián nieto / Director Ejecutivo	Cindetemm	Invitado	Presencial

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba Orden del día por los asistentes

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección del presidente y secretario de la asamblea
4. Informe de actividades 2017
5. Informe Financiero 2017
6. Elección de la junta directiva 2018-2019
7. Clasificación Régimen Tributario Especial.
8. Propositiones y varios
9. Cierre

3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

En continuidad al orden del día, se postula como presidente de la asamblea la señora Lorenza Martínez Hernández y como secretario Sebastián Nieto Narvárez y se pone a consideración de los miembros que aprueban por unanimidad.

3.1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se realiza la lectura del acta anterior, y se pone a consideración de los miembros, siendo aprobada por unanimidad.

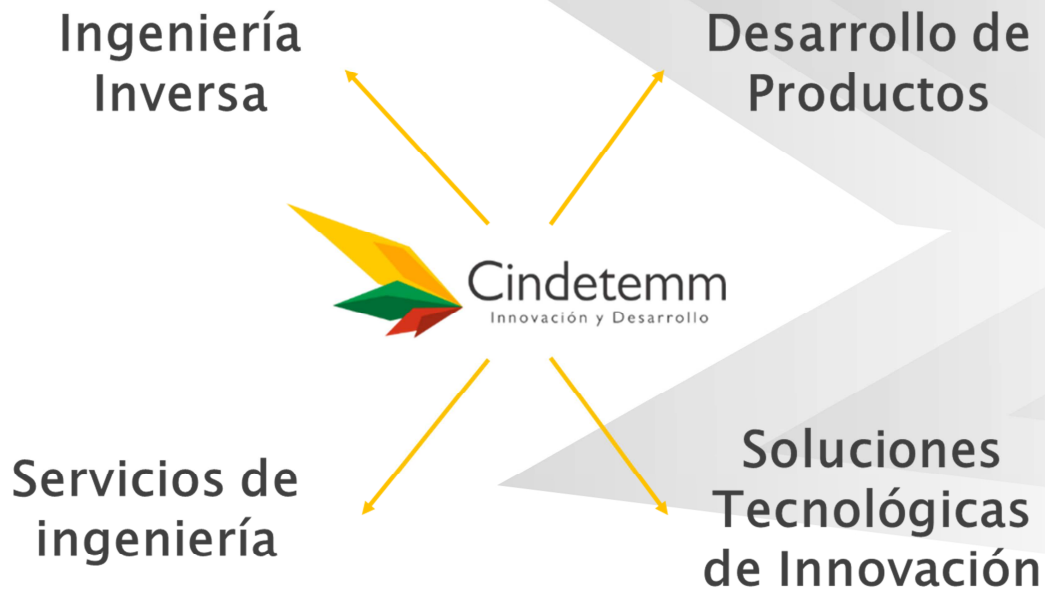
4. INFORME DE ACTIVIDADES 2017

El informe que se detalla a continuación, resume las actividades principales enfocadas en la consolidación de productos y servicios que ofrece el Cindetemm, además en la participación en proyectos que dio como resultado el fortalecimiento de capacidades del personal técnico y tecnológico del centro.

Adicionalmente, se resumen las empresas que a cierre del 2017 son clientes y aliados estratégicos del Cindetemm y con los cuales se tienen proyectos de desarrollo conjunto para ejecución en el 2018 y 2019.

Líneas de negocio cindetemm 2018- 2019

El Cindetemm divide sus actividades en cuatro frentes principales de operación de la siguiente forma:



Esta estructuración operacional se determina al enmarcar el centro de innovación dentro del nodo metalmecánico de la región. De esta forma, las actividades que aportan al crecimiento del centro, deben ofrecer servicios de ingeniería a las empresas o personas naturales que requieran un apoyo con herramientas de metrología, diseño, mantenimiento, nuevos productos, etc.

Los productos y servicios consolidados en el cindetemm para el desarrollo de su actividad comercial se resumen en los siguientes:

- Metrología óptica dimensional
- Diseño y modelado parametrizado
- Desarrollo de producto
- Ingeniería inversa
- Ensamble electrónico
- Banco de vibraciones
- Impresión 3D
- Torre de luces

En este orden de ideas, se implementaron servicios para las siguientes empresas:

- Integra SA.
- Huella Urbana.

- Satena.
- Cámara de comercio de Dosquebradas
- Envía Colvanes
- Ac Tours
- Fasecol
- Universidad Tecnológica de Pereira.
- Proyectos Privados.

Se generaron, nuevos productos dando solución a diferentes compañías, se implementaron los servicios del cindetemm ya antes mencionados y se integraron nuevos clientes al portafolio.

Luego de esto interviene el ingeniero Andrés Hernández y el ingeniero Álvaro Gálvez y comentan los alcances que se podrían tener si se realizan patentes, y se incluye una estrategia comercial.

Se pone a consideración de los miembros que aprueban por unanimidad el informe de actividades 2017.

4. INFORME FINANCIERO 2017

La contadora de la entidad, presenta el balance general financiero del año 2017, donde se ilustran los comparativos 2016-2017. Los miembros presentan algunos comentarios, a los cuales la contadora resuelve los mismos. Siendo aprobado por todos los miembros los estados financieros.

5. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Sebastián Blandón, propone ante los miembros de la asamblea la conformación de la junta directiva representada por John Jaime Jiménez de Cámara de comercio de Dosquebradas, Andrés Eduardo Hernández de intralum y Universidad tecnológica de Pereira como PRINCIPALES, y Álvaro Gálvez de Flexco y Sebastián blandón de ASESORATO, como Suplentes.

Se pone en consideración ante los miembros y estando presentes los designados, aceptan los cargos propuestos.

7. CLASIFICACIÓN RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

El representante legal de la entidad, informa a la asamblea de la necesidad de cumplir con los requerimientos establecidos por la DIAN para permanecer en el Régimen Tributario Especial, para lo cual el CINDETEM tiene por naturaleza impulsar, promover y contribuir al desarrollo científico, tecnológico y de innovación, actividad meritorias de que trata el artículo 359 del Estatuto Tributario, por lo cual es viable continuar en dicho régimen.

En efecto, la asamblea general por unanimidad, reitera que la CORPORACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA MANUFACTURA Y LA METALMECÁNICA –

CINDETEM, es una entidad sin ánimo de lucro que se sujeta a las disposiciones legales contenidas en el Decreto 2150 de 1995 y las demás normas que las modifiquen, reformen o adicionen y, por consiguiente los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad; que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Del mismo modo, la asamblea general de la entidad como máximo órgano, autoriza al representante legal para que solicite la permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. Además queda plenamente facultado para recibir y firmar los documentos pertinentes, en fin, todo lo necesario que este acto conlleve y las gestiones que sean necesarias para la consecución de tal fin, de forma tal que nunca y bajo ninguna circunstancia quede sin representación.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Toma la palabra el Ingeniero Osiel Arbeláez, donde comenta:

- Se necesitan estrategias de venta, pero que no sean los integrantes actuales del centro, a raíz de sus múltiples actividades.
- Reforzar la página web, con mayor información
- Estrategias de desarrollo para abrir nuevos mercados, darle rumbo al centro de innovación.
- Estrategias de alianzas con la academia, 2 o 3 miembros más.
- La facultad de ingeniería mecatrónica, firmará un acuerdo con universidades de Estados Unidos para realizar acercamientos con ellos y que conozcan el cindetemm.
- Base aeronáutica, tecnología de punta, espectrometría y termografía.
- Generar Compromisos y enfocar el Cindetemm.

La parte de ventas, el ingeniero Andrés Hernández comenta que capacitar un comercial es difícil, que deben ser los mismos ingenieros del Cindetemm.

Interviene también el ingeniero Daniel Cañas, donde comenta que el cindetemm, tiene la capacidad de identificar problemáticas dentro de las compañías, y proponer soluciones, es de ahí donde se debería iniciarse una estrategia de venta.

Teniendo en cuenta esto, Lorenza interviene y propone realizar una reunión, donde los miembros de la asamblea, generen ideas para realizar estrategias de venta de los servicios y productos del Cindetemm, siendo aprobado.

Álvaro Gálvez, comenta que se debe realizar una inducción de una persona Técnica, integrarla en el equipo pero que tenga énfasis en Ventas, esto con el fin de salir a vender estos servicios y productos.

Además, comenta que se debe sacar adelante la fuerza comercial con una red de aliados, donde se puedan identificar los más estratégicos.



El ingeniero Osiel, comenta que se debe realizar más vigilancia, con respecto a las nuevas tecnologías que entraran en la ciudad, como medidores eléctricos, mega cable, y articular proyectos con dinero del estado.

Para finalizar Lorenza Martínez realiza la invitación en la participación del curso de fibra de carbono iniciando el día 30 de abril, durante 10 Días.

9. Cierre

Sin más proposiciones de los asistentes, se da por terminada la reunión a las 8:45 de la noche del 26 de marzo de 2018.

Lorenza Martínez Hernández
Presidente de la asamblea

Sebastián Nieto Narváez
Secretario de la asamblea